

ACUERDO N° 37

RECOLETA, 25 FEBRERO 2022

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por correo electrónico de fecha 23 febrero de 2022, de la Directora de Secpla doña Catherine Manríquez Osorio; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR OTORGAR UNA SUBVENCION, A LA FUNDACION WOMAD CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA CUOTA, ASCENDENTE A LA SUMA DE \$110.250.000.- PARA LA REALIZACION DEL FESTIVAL WOMAD 2022, DE CONFORMIDAD AL CONVENIO DE COLABORACION SUSCRITO CON LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, APROBADO POR DECRETO EXENTO N°394 DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2020; Y “ADENDA” AL CONVENIO, SUSCRITO CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2021.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Votan en contra de este acuerdo los Concejales

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar.

LESM/pgs

- Adm. Municipal
- Control
- Secpla
- Jurídico
- D.A.F



Luisa Espinoza
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL